

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT. : Modifícase el Comité de Selección de
Concurso Público.

EL QUISCO, Mayo 11 de 2010

Nº 805 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 29º y 32º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 19 y 32 del Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales;
4. Acuerdo Nº18 de fecha 16.02.10, adoptado por el H. Concejo Municipal;
5. D.A. Nº577 de fecha 01.04.10, que llama a Concurso Público para proveer cargo vacante en la Planta Municipal;
6. Bases Concurso Público de Ingreso a la Planta de la I. Municipalidad de El Quisco, para el cargo Directivo Gr. 10º, Director de Control;
7. D.A. Nº690 de fecha 23.04.10, que designa Comité de Selección de Concurso Público;
8. D.A. Nº796 de fecha 11.05.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Modifíquese los integrantes del Comité de Selección Concurso Público para proveer cargo vacante en la Planta Municipal, por razones de fuerza mayor, a los siguientes funcionarios:

Secretario Municipal (S), Doña Angélica Villarroel Urrutia
Director Jurídico, Don Fernando Silva Valenzuela
Director de Obras, Don Antonio Paredes Pérez
Asesor Urbanista, Don Gabriel Reyes Strappa

- II. Remítase copia del presente Decreto a la Contraloría Regional de Valparaíso, Finanzas, Tesmu, Control, Jurídico, Secpla y Archivo.

- III. COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Angélica Villarroel Urrutia
ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Contraloría Regional Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Control
Jurídico
Archivo